

ALBUSEG CIA. LTDA.

Compromiso y calidad al servicio de su seguridad

RUC: 1792415152001

Quito, 23 de Diciembre del 2015

Señora:

Silvana América Condoy Castillo

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplenle comunicarle que por decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALBUSEG CIA.LTDA., celebrada el 23 de Diciembre del 2015, usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de: PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, pudiendo ser reelegido de forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía fue constituida el 04 de Octubre del 2012, ante el Notario Suplente Encargado Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Octubre del 2012.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía le auguramos muchos éxitos en sus funciones.

Atentamente,

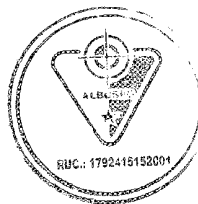
Ing. Juan Santillán Andrade
SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- SRA. SILVANA AMÉRICA CONDOY CASTILLO, ecuatoriana, mayor de edad, agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "ALBUSEG CIA.LTDA.", por el período de dos años.

Quito, 23 de Diciembre del 2015.

Atentamente,

Silvana América Condoy Castillo
CC: 171338900-3



TRÁMITE NÚMERO: 85435



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	59297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19423
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALBUSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONDOY CASTILLO SILVANA AMERICA
IDENTIFICACIÓN	1713389003
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3636 DEL: 30/10/2012 NOT: 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL: 04/10/2012.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL